



Diputación Provincial de Toledo

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Bases de convocatoria del programa de visitas culturales destinado a los centros de Educación Secundaria, Módulos Formativos y de Educación de Adultos y a entidades culturales sin ánimo de lucro, de la provincia de Toledo, durante el curso académico 2015-2016

Bases de participación

Primera. Objeto y finalidad:

Mostrar el Patrimonio Histórico-Artístico, Institucional y Documental, de Toledo y diversos pueblos de la provincia de Toledo.

Se subvencionarán íntegramente el servicio del/los guía/as y las entradas a los recintos. Los gastos de transporte, siempre que el número de participantes por grupo supere la cifra de 40 personas, se subvencionarán en cuantía variable en función de la distancia desde el punto de origen a la localidad más alejada del itinerario elegido, según la tabla especificada en el modelo de solicitud:

Recorrido inferior a 100 km por trayecto de origen a destino 100,00 euros.

Recorrido de 101/150 km por trayecto de origen a destino 150,00 euros.

Recorrido de 151/200 km por trayecto de origen a destino 200,00 euros.

Segunda. Destinatarios:

a) Los Centros de Enseñanza Secundaria (E.S.O. y Bachillerato), Módulos Formativos y de Educación de Adultos de la provincia de Toledo podrán solicitar hasta dos grupos, formados por 40-55 alumnos. Podrán solicitar visita adicionalmente, fuera de plazo, para grupos de intercambio o programas educativos europeos, puntualmente, que serán autorizados siempre que el presupuesto lo permita.

b) Las Entidades Culturales sin ánimo de lucro de la provincia de Toledo podrán solicitar visita, con carácter general, para un sólo grupo formado por 40-55 personas. Deberán abonar una cantidad de 60,00 euros, en concepto de cuota de inscripción, que sólo será reintegrada en el caso de anulación o suspensión de la visita, siempre que se comunique por escrito, con una antelación de al menos, tres días hábiles respecto a la fecha programada para la misma. Los Centros Educativos están exentos de dicho ingreso en concepto de cuota de inscripción.

Tercera. Calendario de ejecución:

El programa se desarrollará durante el curso académico 2015/16. La realización de las visitas será a partir del día 3 de noviembre de 2015 hasta el 30 de junio de 2016.

Cuarta. Dotación presupuestaria:

La financiación de los gastos será con aplicación a la dotación de la Partida 2015/3340/489.25, Visitas Culturales, que asciende a 30.000,00 euros, del Centro Presupuestario de Promoción Cultural y Educativa.

Quinta. Solicitud:

La solicitud será telemática a través de www.diputoledo.es El plazo para presentarla será de treinta días naturales a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Sexta. Itinerarios, horarios y puntos de encuentro de las visitas:

1. Itinerarios a Toledo:

Diurnos: de 10:00 a 13:30 horas, de martes a sábados.

Nocturnos (viernes y sábados):

- De 19:00 a 22:00 horas (invierno: noviembre a 31 de marzo)

- De 21:00 a 23:55 horas (primavera/verano: 1 de abril al 30 de junio).

Todos los recorridos pueden realizar, opcionalmente, visita panorámica ("vuelta al valle"). En autobús, a su llegada a Toledo, o al concluir la visita.

Punto de encuentro con el guía profesional: Puerta de Bisagra (junto a la Oficina de Turismo).

2. Itinerarios Provinciales:

Talavera de la Reina: de 10:00 a 13:30 horas, de martes a sábados.

Punto de encuentro con el guía profesional: Jardines del Prado.

Resto de itinerarios provinciales: De 10:00 a 18:00 horas, de martes a viernes, excepto los itinerarios PROV-6, PROV-8 y PROV-9, cuyo horario será de 10:00 a 14:00 horas.

Punto de encuentro con el guía profesional: lugar que aparece en primer lugar en la descripción del itinerario, o en el Ayuntamiento de la localidad.



Itinerarios en Toledo

TO-1	Toledo: Ciudad de las Tres Culturas. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Mezquita del Cristo de la Luz (exterior), Catedral (museos incluidos) y Sinagoga del Tránsito.
TO-2	El Greco en Toledo. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Casa Museo de El Greco, Museo Parroquia de Santo Tomé (Entierro del Señor de Orgaz), Convento de Santo Domingo El Antiguo, y Museo de Santa Cruz.
TO-3	Museos de Toledo. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Museo de Santa Cruz, Iglesia de San Román-Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, Sinagoga del Tránsito-Museo Sefardí y Museo de Victorio Macho (a elegir al menos tres, según interés del grupo).
TO-4	Toledo: Puentes, Puertas y Murallas (un paseo lleno de leyendas). Horario: 10:00-13:30 horas. (jueves)	Visita Panorámica. Puentes de Alcántara y San Martín, Baño de la Cava, Puertas del Cambrón (interior), Alfonso VI (interior), Bisagra (interior), del Vado, del Sol, Baab al Mardúm, finalizando en la Plaza de Zocodover.
TO-5	Toledo Literario: Santa Teresa de Jesús (V Centenario del nacimiento). Horario: 10:00-13:30 horas. (martes, miércoles y jueves).	Visita Panorámica. Calles y plazas relacionadas con Santa Teresa de Jesús y con otros literatos, o nombradas en sus obras, finalizando el itinerario con la visita a la Biblioteca Regional (Alcázar).
TO-6	Toledo Mudéjar. Horario: 10:00-13:30 horas.	Iglesia de Santiago del Arrabal, Puerta del Sol, Mezquita del Cristo de la Luz (exterior), fachada Convento Madre de Dios, Iglesia y Torre de San Román y Baños Mudéjares. Visita Panorámica al finalizar el recorrido.
TO-7	Toledo Desconocido (Diurno). Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Termas Romanas, Cuevas de Hércules, Casa del Judío, Mezquita y Pozo del Salvador.
TO-7	Toledo Desconocido (Nocturno) (viernes y sábados). Horario: 19:00-22:00 horas o de 21:00-23:55 horas. (Según estación, Base 6ª)	Visita Panorámica. Termas Romanas, Mezquita y Pozo del Salvador y Baños mudéjares del Cenizal.
TO-8	Toledo entre la historia y la leyenda (Diurno). Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Plaza de Zocodover, Alcázar, Barrios de San Miguel, San Justo y Pozo Amargo.
TO-8	Toledo entre la historia y la leyenda (Nocturno) (viernes y sábados). Horario: 19:00-22:00 horas o de 21:00-23:55 horas (según estación, Base 6ª).	Visita Panorámica. Plaza de Zocodover, Alcázar, Barrios de San Miguel, San Justo y Pozo Amargo.
TO-9	Paseando por Toledo: Judería y Cobertizos (Diurno). Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Calles y plazas de la Judería y Cobertizos.
TO-9	Paseando por Toledo: Judería y Cobertizos (Nocturno) (viernes y sábado). Horario: 19:00-22:00 horas o de 21:00-23:55 horas. (Según estación, Base 6ª)	Visita Panorámica. Calles y plazas de la Judería y Cobertizos.
TO-10	Claustros y Patios Toledanos. Horario: 10:00-13:30 horas (de martes a viernes. Sábados no).	Visita Panorámica. Claustros: Monasterio de San Juan de los Reyes, Centro Cultural San Clemente (Diputación Provincial), Archivo Histórico Provincial, Palacio Lorenzana, Consejo Consultivo, Palacio de Benacazón y Museo de Santa Cruz.
TO-11	Museo del Ejército (Alcázar). Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Museo del Ejército.
TO-12	Arquitectura Contemporánea del Casco Antiguo de Toledo. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Escaleras mecánicas de Subida de la Granja, Consejería de Agricultura, Plaza de Santo Domingo el Antiguo, Sede del Consorcio Ciudad de Toledo, Universidad de San Pedro Mártir-Madre de Dios, Archivo Municipal y Demarcación de Toledo Colegio de Arquitectos COACM.



TO-13	Esculturas Contemporáneas: Proyecto Tres Aguas y otras esculturas contemporáneas al aire libre ¡Nuevo!. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Recorrido por el Proyecto Escultórico de Cristina Iglesias "Tres Aguas": Torre del Agua de la Fábrica de Armas, Convento de Santa Clara y Plaza del Ayuntamiento. Otras esculturas contemporáneas de Toledo al aire libre.
TO-14	Toledo Institucional. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita Panorámica. Visita a dos Administraciones: -Provincial: Diputación Provincial, 10:00 horas. -Autonómica: Parlamento de CLM, 12:00 horas.
TO-15	Toledo Patrimonio Documental. Horario: 10:00-13:30 horas.	Visita panorámica. Visita a: -Archivo de la Diputación Provincial, 10:00 horas. -Archivo Municipal (Ayuntamiento de Toledo), 12:00 horas.

Itinerarios en la provincia

PROV-1	Talavera de la Reina: Historia y Patrimonio. Horario: 10:00-13:30 horas.	10:00 horas-Talavera de la Reina: Jardines y Basílica de Ntra. Sra. del Prado, Puente Viejo, Muralla y Torres Albarranas, Centro Cultural El Salvador, Museo de Cerámica Ruíz de Luna, Plaza del Pan (Ayuntamiento y Teatro Victoria-exteriores-), Colegial de Santa María la Mayor y Museo Etnográfico.
PROV-2	Toledo Artesano: Cerámica y Bordado: Lagartera, El Puente del Arzobispo/Oropesa y Talavera de la Reina. Horario: 10:00-18:00 horas.	10,00 horas.- Lagartera: Museo Municipal Marcial Moreno Pascual: Bordado. 11,30 horas.(1)- El Puente del Arzobispo: Centro de Interpretación de la Cerámica. 11:30 horas. (1)- Oropesa: Plaza del Navarro, Iglesia, calles, Castillo y Palacio Condal. 16:00 horas.- Talavera de la Reina: Jardines y Basílica de Ntra. Sra. Del Prado, Museo de Cerámica Ruíz de Luna y visita a un Alfar de Cerámica. (1)- Visita opcional a uno u otro municipio.
PROV-3	Toledo Literario I "El Quijote": El Toboso, Consuegra y Tembleque. Horario: 10:00-18:00 horas.	10:00 horas.- El Toboso: Pozo de la Gascona, Glorieta, Museo de Humor Gráfico, Museo Cervantino y Casa de Dulcinea. 13:00 y 16:00 horas.- Consuegra: Museo Etnográfico Municipal, Cerro Calderico, Molinos de Viento y Castillo. Tembleque: Visita libre.
PROV-4	Toledo Literario II (La Celestina, D. Juan Manuel y El Lazarillo): La Puebla de Montalbán, Escalona y Almorox. Horario: 10:00-18:00 horas.	10:00 horas.- La Puebla de Montalbán: Museo de la Celestina, Plaza Mayor, Torre de San Miguel y Monumento a Fernando de Rojas. 12:30 horas.- Escalona: Castillo (exteriores), Muralla y Puerta de San Miguel, Plaza, Iglesia Parroquial de San Miguel y Monasterio de la Encarnación. 16:00 horas.- Almorox: Iglesia Parroquial, Plaza de la Constitución, Ermita del Santísimo Cristo de la Piedad, calles típicas de la localidad, puente romano...
PROV-5	Alta Sagra Toledana: Carranque, Illescas y Esquivias. Horario: 10:00-18:00 horas.	10:00 horas.- Parque Arqueológico de Carranque. 12:30 horas.- Illescas: Arco de Ugena, Patio antigua Almazara, exterior Iglesia Parroquial de Sta. María, Torre Mudéjar, exterior Convento de Concepcionistas Franciscanas, Santuario de Ntra. Sra. de La Caridad 16:00 horas- Esquivias: Casa-Museo de Cervantes.
PROV-6	Dos Villas con Historia: Ocaña y Yepes. Horario: 10:00-14:00 horas.	10:00 horas.- Ocaña: Plaza Mayor, Palacio de Los Cárdenas, Teatro Lope de Vega, Fuente Grande, Rollo de Justicia y Convento de Santo Domingo (Porticum Salutis). 12:30 horas.- Yepes: Picota, recintos amurallados, ermitas, Plaza Mayor, Alcázar, Iglesia, Capilla del Cristo, Hospital de la Concepción, Hospital de San Nicolás, calles, Sinagoga.
PROV-7	Castillos y Señoríos: Maqueda, Escalona y Torrijos. Horario: 10:00-18:00 horas.	10,00 horas.- Maqueda: Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de los Alcázares, Puerta Maestra de la Fortaleza o Puerta Califal ,Rollo de Justicia, Torre de la Vela y Castillo (exteriores). 12:00 horas.- Escalona: Castillo (exteriores), Muralla y Puerta de San Miguel, Plaza, Iglesia Parroquial de San Miguel y Monasterio de la Encarnación. 16:00 horas.- Torrijos: Plaza de España, Colegiata del Santísimo Sacramento, Palacio del Rey Don Pedro y Capilla del Cristo de la Sangre.



PROV-8	Restos Visigodos I en la provincia de Toledo: Orgaz, Arisgotas y Sitio Histórico de Santa María de Melque (San Martín de Montalbán). Horario: 10:00-14:00 horas.	10:00 horas.- Orgaz: Castillo, Ermita de la Concepción, Plaza Mayor, Iglesia Parroquial de Santo Tomás, Arco de San José y Pósito Municipal. Arisgotas: Museo de Arte Visigodo e Iglesia de Ntra. Sra. De la Asunción. 12:30 horas.- Sitio Histórico de Santa María de Melque (San Martín de Montalbán): Basílica y Centro de Interpretación, resto de yacimiento arqueológico y presas.
PROV-9	Restos Visigodos II en la Provincia de Toledo: Guadamur y Sitio Histórico de Santa María de Melque. Horario: 10:00-14:00 horas.	10:00 horas.- Guadamur: Plaza Recesvinto, Ermita N.S. de la Natividad, Castillo (exterior) y Museo de Guarrazar. 12:30 horas.- Sitio Histórico de Santa María de Melque (San Martín de Montalbán): Basílica y Centro de Interpretación, resto de yacimiento arqueológico y presas.
PROV-10	Gastronomía de Toledo: Sonseca (Mazapán), Mora (Aceite) y Los Yébenes (Queso). Horario: 10:00-18:00 horas.	10:00 horas- Sonseca: visita a una fábrica de Mazapán. 12:00 horas- Mora: Visita al Museo del Aceite. 16:00 horas- Los Yébenes: visita a una fábrica de elaboración de quesos.

Séptima. Obligaciones de las entidades beneficiarias.

Las Entidades beneficiarias quedarán sujetas al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y, en especial, a facilitar a la Diputación Provincial cuantas actuaciones de comprobación y verificación sean precisas, en orden a acreditar la correcta ejecución de la actividad o actuación subvencionada, mediante la aportación, en su caso, de la información que se requiera.

Octava. Normativa supletoria.

La presente convocatoria se regirá, en lo no previsto en las presentes bases, por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento de Desarrollo, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normativa que le resulte de aplicación.

Disposición final. Entrada en vigor

La presente convocatoria surtirá efectos a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Información: Servicio de Cultura, Educación y Arqueología de la Diputación Provincial, Edificio Vargas, Calle Subida de la Granja, sin número, teléfonos: 925 24 80 34 y 925 28 77 98, cultura@diputoledo.es

Las bases e itinerarios serán publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en www.diputoledo.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 2 de octubre de 2015.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.ºI.-7440